

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1- TRADUCCIÓN. (4 PUNTOS) La traducción se valorará en conjunto, atendiendo especialmente a:

- Correspondencia de las respectivas estructuras sintácticas o adopción apropiada de giros sustitativos.
- Adecuación al sentido original.
- Comprensión e identificación de las relaciones gramaticales.
- Uso propio del castellano y elección adecuada del orden de palabras.

No se utilizará un criterio literal en la corrección de las traducciones, pudiendo considerarse como aceptable cualquier traducción que exprese un sentido adecuado, independientemente de los datos y correlaciones puramente morfosintácticos.

Cada porción de sentido de **la prosa no supera la valoración de 1,5 puntos**. Estas porciones de sentido aparecen especificadas en las correspondientes propuestas de examen. **Cada verso en el poema vale un punto**, considerándose los encabalgamientos como parte del verso al que afectan semántica y sintácticamente.

Traducción opción 1: Así mismo, como se hubiera acercado a la ciudad y pusiera allí su campamento, los niños y las mujeres desde la muralla, extendidas las manos según su costumbre, pidieron la paz de los romanos. Diviciaco (pues, después de la retirada de los belgas, dispersadas las tropas de los Heduos, había vuelto a él) habla a favor de éstos. (Caesar, *De bello Gallico II, XIII, 3*)

Traducción opción 2: Cualquiera que fue aquel que pintó a Amor como un niño, ¿acaso no piensas que tuvo unas manos admirables? Éste vio primero que los amantes viven sin sentido y que grandes bienes se pierden por locas pasiones. (Propertius, *Liber II, 2*)

2- ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO. (2 PUNTOS)

2.1. El análisis sintáctico de la oración propuesta vale 1 punto. Se descontará puntuación por falta de especificación de la tipología oracional, distinguiendo entre oración principal y subordinada, si fuera el caso, y señalando claramente las funciones oracionales a nivel sintagmático.

En la opción 1 se distinguen en la tipología oracional una proposición principal y una proposición subordinada de cum histórico con dos verbos separados por -que. Además, en la proposición principal hay un ablativo absoluto.

En la opción 2 se distinguen una proposición principal y tres proposiciones subordinadas, una subordinada sustantiva de infinitivo con función de complemento directo y dos subordinadas adjetivas o de relativo.

Las funciones oracionales a nivel sintagmático son: sujeto-verbo-CD-CI-CC. En la opción 2 hay un atributo y un acusativo predicativo (puerum). No es preciso distinguir entre núcleo y complementos del núcleo dentro de cada sintagma.

2.2. Cada palabra en negrilla correctamente analizada en los cuatro puntos solicitados valdrá 0,25. Si alguno de los cuatro ítems solicitados no es correcto, se pierde toda la puntuación.

En la opción 1: - **Manibus**: ablativo plural femenino del sustantivo manus, -us. - **Petierunt**: 3ª plural del perfecto del verbo peto, petii, petitum. - **Pacem**: Acusativo singular femenino del sustantivo pax, pacis. - **Facit**: 3ª singular del presente de facio, feci, factum.

Materia: Latín

En la opción 2: - **Puerum**: Acusativo, singular, masculino del sustantivo puer, pueri. - **Pinxit**: 3ª singular del perfecto de pingo, pinxi, pictum. - **Putas**: 2ª singular del presente de puto, -avi, -atum. - **Sensu**: ablativo singular masculino del sustantivo sensus, -us.

3- LÉXICO (2 puntos)**Pregunta 1**

a) Describe dos cambios fonéticos de cada palabra, además de la pérdida de -m final, y escribe la palabra resultante en castellano.

Dos palabras (0,5 cada palabra correctamente evolucionada y explicada con dos leyes fonéticas/0,25 cada resultado patrimonial correcto). Si la palabra ha sido correctamente evolucionada bastará con una ley fonética correctamente formulada para obtener 0,5 puntos.

- **Autūmnum**: 1- La u se abre en o. 2-El diptongo au monoptonga en o. 3-El grupo consonántico mn palataliza en ñ: otoño.
- **Scūtum**: 1- La s líquida desarrolla una e protética. 2- Sonorización de oclusiva sorda intervocálica t>d. 3- La u breve se abre en o: escudo.

b) Escribe una palabra patrimonial y un cultismo de las siguientes palabras latinas.

Dos palabras (0,5 cada doblete correcto; 0,25 cada cultismo y/o patrimonial).

- **Dĕcem**: patrimonial, diez/ cultismo, decena.
- **Collōcāre**: patrimonial, colgar/ cultismo, colocar.

Pregunta 2.

a) Describe dos cambios fonéticos de cada palabra, además de la pérdida de -m final, y escribe la palabra resultante en castellano.

Dos palabras (0,5 cada palabra correctamente evolucionada y explicada con dos leyes fonéticas/0,25 cada resultado patrimonial correcto). Si la palabra ha sido correctamente evolucionada bastará con una ley fonética correctamente formulada para obtener 0,5 puntos.

- **Līgna**: 1- La i breve se abre en e. 2- El grupo gn palataliza en ñ: leña.
- **Dŏmīnum**: La o breve tónica diptonga en ue. 2- Caída de la vocal breve postónica i. 3- El grupo m´n palataliza en ñ. 4- La u final se abre en o: dueño.

b) Escribe una palabra patrimonial y un cultismo de las siguientes palabras latinas.

Dos palabras (0,5 cada doblete correcto; 0,25 cada cultismo y/o patrimonial).

- **Hūmĕrum**: patrimonial, hombro/ cultismo, húmero.
- **Podĭum**: patrimonial, poyo/ cultismo, podio.

4- LITERATURA, ANTIGUA ROMA, LEGADO Y PATRIMONIO (2 puntos)**Cada pregunta 1 punto**

4.1. *Rasgos fundamentales de un género literario.* Se valoran la coherencia, adecuación, cohesión, redacción y ortografía, así como la exposición suficiente de los rasgos esenciales del género en cuestión. La respuesta podrá ser concisa y podrá bastar la explicitación exhaustiva de los rasgos tradicionalmente considerados esenciales:

Materia: Latín

- Épica: Definición (0,25. Narración en verso de las hazañas de héroes históricos o legendarios)
Origen (0,25. Tradición oral, pero la épica latina se desarrolló desde el ámbito escrito)
Características (0,5 Tema, forma, estilo, figuras retóricas)

- Teatro: Definición (0,25. Representa ante el público un conflicto entre personajes, con final feliz, comedia, con final desgraciado, tragedia) Tragedia romana (0,25. Séneca, se leían en público no se representaban, están cargadas de efectos retóricos y discursos filosóficos) Comedia romana (0,25. Imitación de la Comedia Nueva griega. Aparecen personajes estereotipados que desarrollan situaciones cómicas y engaños) Estructura (0,25. Prólogo con argumento, parte dialogada y parte musical, el coro no existe)

4.2. Temas de antigua Roma, legado y patrimonio. Se valoran la coherencia, adecuación, cohesión, redacción y ortografía, así como la exposición suficiente del tema que se pide. La respuesta puede ser concisa.

4.3. *Relaciona cada autor con su obra, época, tema y género que le corresponda.*

Cada cinco ítems correctamente conectados en los cuatro puntos solicitados valdrán 0,25.

1. Plauto. Aulularia. Arcaica. Olla enterrada de viejo avaro. Comedia.
2. Catulo. Carmina Catulli. Clásica. Pasión desesperada por Lesbia. Lírica.
3. Lucano. La Farsalia. Postclásica. Guerra civil Pompeyo-César. Épica
4. Salustio. Conjuración de Catilina. Clásica. Conspiración contra el cónsul Cicerón. Historia.

4.4. Relaciona los edificios romanos con su utilización, construcción, función y ejemplo.

Cada cinco ítems correctamente conectados en los cuatro puntos solicitados valdrán 0,25.

1. Panteón, religioso, espacio circular, cúpula con casetones y óculo, templo dedicado a todos los dioses, Roma.
2. Circo, civil recreativo, forma alargada semicircular en un extremo, con spina central y caveas, carreras de carros, Máximo.
3. Puente, obra pública, poca elevación, arcos y pilares robustos, salvar paso de los ríos, Alcántara.
4. Termas, civil recreativo, tenían distintas estancias: frigidarium, tepidarium y caldarium, baños públicos, gimnasio y lugar de encuentro social, Caracalla.



Universidad de
Castilla-La Mancha

Evaluación para el acceso a la Universidad
Curso 2023/2024

Materia: Latín